



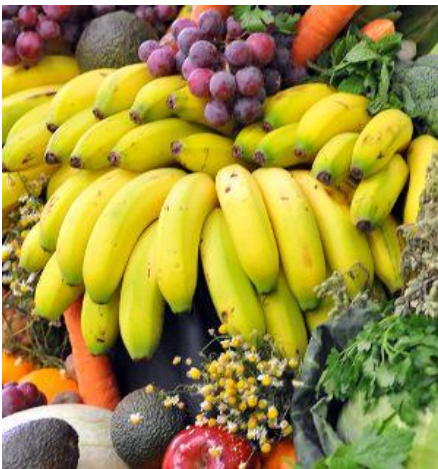
**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2017

### EL DÍA:

## **EL PLÁTANO DE CANARIAS ALCANZÓ EL 74% DE LA CUOTA DE MERCADO EN 2016**

La cuota de mercado de Plátano de Canarias alcanzó el 73,9% en 2016, un 1,9% más que en 2015, crecimiento que se enmarca en un período que ha representado un enorme reto para los productores y distribuidores de Plátano de Canarias por el fuerte incremento de la producción.



Los plátanos tienen un gran mercado./El Día

El aumento de cuota contrasta con el consumo del resto del mercado de frutas en España, cuyo volumen en los últimos años ha experimentado un estancamiento continuado.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por el contrario, según los datos recogidos por el Panel de Consumo Alimentario en los hogares de Kantar Worldpanel, el mercado del plátano y la banana en la Península y Baleares logró un crecimiento del 4,7% en el año 2016, alcanzando así los 503.047.750 kilogramos.

Este crecimiento del consumo de plátano y banana, con un aumento de 21,5 millones de kilos en los hogares, ha permitido comercializar 30 millones de kilos más de plátanos que en el año anterior.

Concretamente, el Plátano de Canarias incrementó su volumen de comercialización en la Península un 8,5%, situándose en los 378 millones de kilos para el consumo en 2016.

Por lo tanto, a lo largo del pasado año el plátano logró impulsar la demanda a la vez que cubrir íntegramente su crecimiento, logrando recuperar un 1,9% de la cuota de mercado frente a la banana.

Con ello, el plátano ha logrado compensar su aumento de producción con una mejora continuada de cuota de mercado creciendo del 61,3% en 2013 al 73,9% en 2016.

Henry Sicilia, presidente de Asprocan, destaca que "el nivel de producción de este año ha supuesto una fuerte presión para toda la cadena de comercialización del plátano y hay que destacar que mantener niveles de cuota por encima del 50% en gran consumo está al alcance de muy pocos productos, por lo que cada punto que se logra respecto de la banana es un paso muy significativo, dado el diferencial de margen que se aplica al plátano respecto al de los competidores".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Precio de Venta al Público (PVP) del Plátano de Canarias en la Península en el año 2016 se incrementó un 2% hasta situarse en 1,80 euros por kilo de media, frente al 1,76 euros del año 2015.

Para Asprocan, "el diferencial de precio en verde obtenido entre el plátano y la banana apenas llegó a los 10-15 céntimos por kilo, por lo que no vemos razones para que nuestro producto llegue al consumidor con diferenciales que alcanzan los 55 o 60 céntimos de media respecto a la banana".

## COMERCIALIZACIÓN

Sin duda, expone la organización, "esto no nos ha ayudado a alcanzar un mayor nivel de comercialización y creemos que es necesario adecuar los niveles de margen, de forma que los productores no continuemos sacrificando un precio en origen que después no repercute en la cadena de comercialización y venta".

Como valoración global, Henry Sicilia destaca que "el nivel de producción de 2016 hizo afrontar un ejercicio crítico que el sector con mucho esfuerzo ha logrado pasar gracias a su trabajo en equipo".

Por un lado, comenta, "hemos seguido optimizando nuestra inversión en comunicación y publicidad, lo que sin duda ha tenido repercusión en la activación del consumo, pero además, la labor de comercialización de todas las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias ha sido muy intensa y hemos mantenido la unidad en períodos muy duros durante todo el año".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"Podríamos estar hablando de un verdadero desastre, sin embargo, hoy podemos destacar datos de crecimiento de cuota de mercado y aumento de consumo", apunta.

## LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR EL TEMPORAL SERÁN COMPENSADOS

Podrán empezar a elaborar los informes de evaluación de daños registrados en las explotaciones y solicitar las ayudas a través de las Agencias de Extensión Agraria.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, aseguró ayer que se compensará a los agricultores y ganaderos herreños afectados por el temporal de viento de los últimos días del pasado año, mediante subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR).



Destrozos del viento en las plataneras./EFE



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

También anunció que los agricultores pueden empezar a elaborar los informes de evaluación de daños en inversiones que se han producido en las explotaciones y solicitar dichas ayudas a través de las Agencias de Extensión Agraria, informó la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y aguas.

Quintero señaló que este plan de ayudas para el periodo 2014-2020 contempla una línea de apoyo a las inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, que se prevé convocar en el segundo trimestre del año.

Para la puesta en marcha de esa línea, el requisito marcado en este programa es que el desastre - incendio, lluvia o viento- haya causado la destrucción de, al menos, el 30 por ciento de ese potencial agrícola.

Según los informes del Cabildo de El Hierro, que es la institución competente en evaluar los daños citados, los fuertes vientos que tuvieron lugar entre el día 23 y el día 31 de diciembre en la zona del Valle del Golfo ocasionaron daños en las producciones agrícolas que superaban el 40 por ciento de la media de potencial de producción.

Se trata de subvenciones dirigidas a inversiones -riego, invernaderos o instalaciones ganaderas- no para la pérdida de renta, es decir, se destinará a reponer lo que se ha dañado.

Para acceder a ellas el requisito es estar inscrito en el Registro General de Producción Agrícola (Regepa).



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero explicó que "la intención es iniciar el trámite de estas ayudas lo antes posible para que el daño económico de los productores sea el menor posible, aunque somos conscientes de que hay cultivos cuya cosecha se va a perder".

## UNA VEINTENA DE ESTABLECIMIENTOS, EN LA RUTA DEL GOFIO ESCALDADO

El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma ha organizado para los días 10 y 11 de febrero la séptima edición de la "Ruta del Gofio Escaldado", una iniciativa surgida desde el Mercado Municipal de Abastos, conocido popularmente como La Recova, con el objetivo de promocionar el consumo uno de los productos más representativos de la gastronomía canaria.

La cita, que surgió de manera sencilla, como un simple acto de degustación, se ha convertido en poco tiempo y de forma espontánea en una interesante actividad gastronómica del municipio, sumando cada vez más establecimientos y bares del centro de la ciudad, hasta el punto de que en esta edición la Ruta se celebrará durante dos días y contará con la participación de 22 establecimientos de la Avenida de El Puente, calle Álvarez de Abreu y Avenida Marítima, además de la colaboración de cinco molinas de toda la Isla.

El concejal de Mercado de Santa Cruz de La Palma, Juan José Neris, señala que "estamos hablando de una propuesta que crece en cada convocatoria y desde el ayuntamiento tenemos muy claro que hay que apoyar este tipo de iniciativas que surgen por iniciativa popular y a la larga terminan por convertirse en actos que conforman nuestra cultura y tradiciones" y anima a



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

vecinos y visitantes a “realizar su particular ruta particular por los bares y restaurantes del centro capitalino, donde podrán disfrutar del típico escaldón de gofio a partir de diferentes recetas”.

Si bien la propuesta nació hace unos pocos años, la proverbial socarronería palmera ha dado lugar a que en esta edición se hable de la “221 Ruta del Gofio Escaldado”, sin que eso signifique en absoluto que tenga más de dos siglos de andadura.

Juan José Neris recuerda que la Recova organiza de manera periódica a lo largo del año campañas para promocionar los productos locales como el ñame, la calabaza, castañas, la repostería tradicional como las sopas de miel o la carne de cabra, en el entendimiento de que es “la mejor manera de apoyar la gastronomía insular y de que el Mercado siga siendo un referente comercial”, concluye el concejal.

## **LA JUSTICIA MANTIENE COMO SUELO RÚSTICO UNA PARCELA DE TEGUESTE**

La dueña defendía la categoría de urbana no consolidada al estar cerca de un ámbito que contaba con todos los servicios urbanísticos.

El Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) ha decidido mantener la categoría de suelo rústico de protección agraria para una finca situada en el barrio de San Luis en Tegueste. La propietaria de estos terrenos presentó un recurso contra el ayuntamiento de esta localidad y la Comisión del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (Cotmac), a través del cual quería anular las previsiones del Plan General de Ordenación (PGO) para este enclave. Lo cierto es que hasta ahora los colectivos ecologistas han acusado a los



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

redactores del planeamiento de todo lo contrario; de optar por la desclasificación de suelo rústico para promover la ejecución de edificaciones.

La dueña de los terrenos consideraba que no debían ser calificados como agrícolas, sino urbanos no consolidados. Con este fin presentó un informe pericial en el que constaba que la parcela linda con la carretera Portezuelo-Las Toscas, en la que están implantados los servicios requeridos para ostentar esta calificación. El TSJC, en cambio, considera probado que la finca no está transformada por la urbanización, no hay servicios urbanísticos ni edificación alguna u otro elemento propio de una urbanización, sino que, por el contrario, sirve para la agricultura.

Desde el TSJC se recuerda que para que una parcela sea urbana no basta con que los servicios urbanísticos estén cercanos, sino que sean propios. En este caso concreto se da la circunstancia de que los terrenos se encuentran totalmente aislados de toda urbanización y no merecen la clasificación de urbanos, "por más que ocasionalmente tengan los servicios urbanísticos a pie de parcela. Es decir que los tenga porque casualmente pasan por allí y no porque la acción urbanizadora haya llegado a su entorno".

La propietaria alegó que las normas subsidiarias calificaban a la finca como suelo urbano. Y efectivamente el TSJC comprueba que tras la aprobación de la Adaptación Básica a la nueva ley del Territorio la parcela se incluyó inicialmente en esta categoría pero luego el ámbito fue suspendido por la Cotmac, de manera que esta previsión nunca entró en vigor.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **BERENJENAS Y CALABACINES SUBEN HASTA UN 17% EN LOS LINEALES Y CAEN HASTA UN 62% EN ORIGEN**



El precio de las berenjenas y los calabacines ha iniciado el año con subidas de hasta el 17% en los lineales, al tiempo que se han desplomado hasta un 62% en origen, según ha informado este martes la organización agraria COAG, que ha denunciado que durante la última semana de enero el desplome de los precios en el campo de las principales hortalizas no se está repercutiendo a los precios pagados por el consumidor.

En el caso del calabacín, los precios en destino se han elevado un 14% a pesar de la caída de un 62% de las cotizaciones en el campo y en berenjena la evolución ha seguido la misma tónica, ya que mientras los precios al consumidor se han elevado un 17%, al productor han bajado un 35%.

Según COAG, el aumento de los precios en origen por una brusca reducción de la producción de hortalizas como consecuencia de las adversidades meteorológicas en el sudeste español y en gran parte de Europa, ha acortado



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

los márgenes durante la segunda y tercera semana del primer mes del año, situándolos entre el 50% y 70%. Berenjenas y calabacines han llegado a cotizar muy cerca de los 4 euros por kilo en el ecuador del mes.

"Los agricultores no se han lucrado con esta situación. Ha habido un descenso de producción que se equilibra con los precios. Además, estamos hablando de dos semanas en una campaña que duras varios meses", ha señalado el responsable de frutas y hortalizas de COAG, Andrés Góngora.

Productos como los limones y las manzanas han multiplicado por casi siete su precio del campo a la mesa de los consumidores.

"De nuevo, agricultores y consumidores estamos siendo víctimas de las prácticas especulativas de las cadenas de distribución que quieren recuperar a marchas forzadas sus abusivos márgenes habituales sin importarles los fundamentos objetivos del mercado: oferta y demanda", ha afirmado Góngora.

COAG considera que esta situación en los precios no es deseable ya que provoca especulación en la cadena por parte de los agentes con más poder en la misma, desajustes en la planificaciones y a la larga no beneficia a los agricultores que en épocas de precios altos no disponen de producción suficiente para hacer rentables estos momentos.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **LA PROVINCIA:**

### **EL PUERTO FINALIZA 2016 COMO EL TERCER RECINTO EN TRÁFICO DE FRUTAS**

Las terminales movieron más de 800.000 toneladas

A.C. D. 07.02.2017 | 23:18

### **EL CASTILLO ACOGE EL CONCURSO REGIONAL DE ACEITE DE OLIVA**

La localidad turística de Caleta de Fuste, acogerá entre mañana y el viernes, el concurso oficial de Aceite de Oliva Virgen Extra Agrocanarias 2017, que tiene por objeto reconocer las producciones elaboradas en el Archipiélago y contribuir a su promoción. Este evento es organizado por la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA). Cinco aceites majoreros están en la cita. LA PROVINCIA

## **DIARIO DE AVISOS:**

### **EL PLÁTANO DE CANARIAS GANA POR 'GOLEADA' A LA BANANA EN EL MERCADO PENINSULAR**

**MARÍA FRESNO**





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

A pesar de que hay algunas empresas de distribución que no lo están poniendo nada fácil, el plátano de Canarias, un año más, vuelve a ganarse la confianza del consumidor español, alcanzando en 2016 una cuota de mercado en la Península del 73,9%, el 1,9% más que en 2015. Este crecimiento, además, es doblemente exitoso, porque se enmarca en un período que ha representado un enorme “reto” para los productores y distribuidores de plátano de Canarias por el fuerte incremento de la producción. Según avanza Asprocan, el incremento de cuota contrasta con el consumo del resto del mercado de frutas en España, cuyo volumen en los últimos años ha experimentado un estancamiento continuado.

Los datos recogidos por el panel de consumo alimentario en los hogares de Kantar Worldpanel señalan que el mercado de esta fruta en la Península y Baleares logró un crecimiento del 4,7% en el año 2016, alcanzando así los 503.047.750 kilogramos (la suma total de plátano y banana). Este crecimiento del consumo, con un aumento de 21,5 millones de kilos en los hogares, ha permitido comercializar 30 millones de kilos más de plátanos que en el año anterior. Concretamente, el plátano de Canarias incrementó su volumen de comercialización en la Península el 8,5%, situándose en los 378 millones de kilos para el consumo en 2016 de esta fruta isleña. Por lo tanto, a lo largo del pasado año el plátano logró impulsar la demanda, a la vez que cubrir íntegramente el crecimiento de la misma, logrando recuperar el 1,9% de la cuota de mercado frente a la banana. Con ello, el plátano ha logrado compensar su aumento de producción con una mejora continuada de cuota de mercado, creciendo del 61,3% en 2013 al 73,9% en 2016.

El presidente de Asprocan, Henry Sicilia, afirmó que el nivel de producción de este año ha supuesto una “fuerte presión” para toda la cadena de comercialización del plátano y destacó que “mantener niveles de cuota por encima del 50% en gran consumo está al alcance de muy pocos productos, por lo que cada punto que logramos con respecto a la banana es un paso muy significativo, dado el diferencial de margen que se aplica al plátano en relación al de los competidores”. El Precio de Venta al Público (PVP) del plátano de Canarias en la Península en el año 2016 se incrementó el 2% hasta situarse en 1,80 euros el kilogramo de media, frente a los 1,76 euros el kilo del año 2015. Para Sicilia, “el diferencial de precio en verde obtenido



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

entre el plátano y la banana apenas llegó a los 10-15 céntimos por kilo, por lo que no vemos razones para que nuestro producto llegue al consumidor con diferenciales que alcanzan los 55 o 60 céntimos de media respecto a la banana”. En algunos casos, como el de la fotografía anexa, puede llegar al euro de diferencia. “Sin duda”, prosiguió, “esto no nos ha ayudado a alcanzar un mayor nivel de comercialización, por lo que es necesario adecuar los niveles de margen, de forma que los productores no continuemos sacrificando un precio en origen que después no repercute en la cadena de comercialización y venta”.

Henry Sicilia destacó que “el nivel de producción de 2016 nos hizo afrontar un ejercicio crítico que el sector, con mucho esfuerzo, ha logrado pasar gracias al trabajo en equipo. Por un lado, hemos seguido optimizando nuestra inversión en comunicación y publicidad, lo que sin duda ha tenido repercusión en la activación del consumo, pero además, la labor de comercialización de todas las organizaciones de productores ha sido muy intensa y hemos mantenido la unidad en períodos muy duros”.

## EL DIFERENCIAL DE PRECIOS, UN PROBLEMA PARA LOS PRODUCTORES

El DIARIO sorprendía el pasado domingo, en la sección Alto Voltaje, con una fotografía de una usuaria de las redes sociales en la que criticaba, precisamente, lo que dice Sicilia y con lo que los productores no pueden competir: el diferencial de precios. Hasta un euro de diferencia entre la banana y el plátano canario. Afortunadamente, indica Sicilia, a pesar de los precios, el consumidor sigue siendo fiel a la fruta canaria y apuesta por la calidad y el sabor del plátano. Para conseguir esto ha sido importante, insistió, el trabajo conjunto de todas las organizaciones, si no, “podríamos estar hablando de un verdadero desastre”.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **CANARIAS 7:**

### **CULTIVAN UNA CALABAZA DE CERCA DE 80 KILOS EN UGA**

ener un trozo de tierra en el que plantar los fines de semana, y pasar el rato con los amigos, da pequeñas satisfacciones, y sorpresas como la que se han encontrado Fernando Guillén, Lorenzo Martín y Antonio Guadalupe (los dos primeros jubilados) que han logrado producir una calabaza gigante de más de 80 kilos en su pequeña finca de Uga.

Los tres aficionados a plantar los fines de semana algunas papas, tomates, arvejas, melones y sandías, no daban crédito estos días a semejante calabaza, que según ellos mismos supera los 80 kilos.

### **AGRICULTORES HERREÑOS VALORAN LOS DAÑOS PARA ACOGERSE A LAS AYUDAS POR EL TEMPORAL**

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha asegurado este martes que se compensará a los agricultores y ganaderos herreños afectados por el temporal de viento de los últimos días del pasado año, mediante subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR).

También anunció que los agricultores pueden empezar a elaborar los informes de evaluación de daños en inversiones que se han producido en las explotaciones y solicitar dichas ayudas a través de las Agencias de Extensión Agraria, informa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y aguas.

Quintero señaló que este plan de ayudas para el periodo 2014-2020 contempla una línea de apoyo a las inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, que se prevé convocar en el segundo trimestre del año.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Para la puesta en marcha de esa línea, el requisito marcado en este programa es que el desastre - incendio, lluvia, viento, etc.- haya causado la destrucción de, al menos, el 30 por ciento de ese potencial agrícola.

Según los informes del Cabildo de El Hierro, que es la institución competente en evaluar los daños, los fuertes vientos que tuvieron lugar entre el 23 y el 31 de diciembre en la zona del Valle del Golfo ocasionaron daños en las producciones agrícolas que superaban el 40 por ciento de la media de potencial de producción.

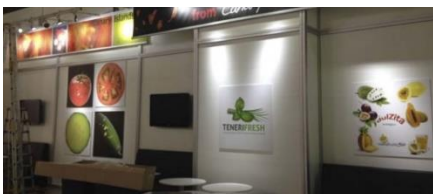
Se trata de subvenciones dirigidas a inversiones -riego, invernaderos, instalaciones ganaderas, etc.- no para pérdida de renta, es decir, se destinará a reponer lo que se ha dañado.

Para acceder a ellas el requisito es estar inscrito en el Registro General de Producción Agrícola (REGPEA).

El consejero explicó que "la intención es iniciar el trámite de estas ayudas lo antes posible para que el daño económico de los productores sea el menor posible, aunque somos conscientes de que hay cultivos cuya cosecha se va a perder".

## CANARIAS 24 HORAS:

## EL TOMATE Y PEPINO CANARIOS SE PROMOCIONAN EN LA FRUIT LOGISTICA



Canarias/ Las empresas asociadas a FEDEX y ACETO acuden a la Feria de Berlín para seguir abriendo mercados y consolidar los actuales.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El sector del tomate y pepino de Canarias agrupados en las dos asociaciones provinciales, FEDEX y ACETO, vuelve a acudir a la feria de frutas y hortalizas más importante de Europa que tiene lugar en Berlin, Fruit Logistica, y que este año celebra su 25 edición entre el 8 y el 10 de febrero.

FEDEX y ACETO cuentan con un stand en el que se expondrá los tomates y pepinos producidos en Canarias con los objetivos de seguir trabajando por la promoción internacional, la consolidación y búsqueda de líneas de comercialización. Al mismo tiempo se trata de conocer la posibilidad de introducirse en nuevos mercados presentes en la feria, como son los del norte y este de Europa.

El presidente de FEDEX, José Juan Bonny, ha manifestado la importancia de estar presente en este evento a nivel mundial, no solo por la repercusión de la promoción, sino por las relaciones comerciales que se llevan a cabo durante la celebración de la Feria.

Tanto FEDEX y ACETO realizan un esfuerzo considerable que junto a la inestimable ayuda de la empresa pública adscrita a la consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, PROEXCA, permite la participación en este importantísimo evento, señala Bonny. La incertidumbre del proceso del Brexit es un asunto que preocupa mucho a los productores canarios.

Según las asociaciones de productores, la búsqueda de mercados alternativos es vital para asegurar la continuidad del crecimiento de este sector, apunta Bonny, "y una plataforma perfecta para llegar a estos nuevos mercados es la presencia en ferias nacionales e internacionales".

Para el presidente de FEDEX, el sector canario posee un producto "sostenible, respetuoso con el medio, con una marca de la que carecen otros, y que sigue siendo apreciado y demandado por el cliente europeo".

El Hall 11 de la feria acogerá el stand B-023D de FEDEX y ACETO que contará con la visita institucional del consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero y del viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Además, en el transcurso de la feria se presentarán los resultados de la campaña promocional que se está realizando en Suecia y Noruega con el apoyo de PROEXCA.

Finalmente José Juan Bonny ha avanzado que FEDEX ACETO también mantendrán contactos con sus homólogos de Francia e Italia de cara al próximo encuentro del Grupo de Contacto del Tomate Hispano-Franco-Italiano. Asimismo ha agradecido el apoyo de las instituciones que hacen que el sector "vaya a Berlín con mucha seguridad".

Según la organización de la Feria, el número de expositores que estarán presentes en esta 25 edición de la feria es de más de 2.800, lo que da una idea la importante competencia de este sector.

El año pasado pasaron por esta feria 70.000 visitantes de 138 países, lo que la convierte en la mayor plataforma mundial del sector, en el que se encuentran representados toda la cadena de valor, lo que constituye una oportunidad para un foro de negocios y de acuerdos comerciales que permitan llevar la fruta canaria a nuevos destinos.

En Fruit Logística 2017 también va a tener especial protagonismo lo que se denomina 'Clean Eating' o interés por la comida sana, que gana peso en los mercados europeos, y supone un nicho de oportunidades. El fallo se conocerá el próximo día 15 de febrero y, a tenor de la dificultad que está suponiendo la selección, además de los nueve ganadores, según las bases, se sumará un buen número de accésit.

En el concurso han participado 126 centros escolares de las islas de Tenerife, Fuerteventura y Gran Canaria y cuenta con el patrocinio de la Fundación Cajamar Canarias, el Cabildo de Fuerteventura y el Cabildo de Gran Canaria.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL CABILDO ESTUDIA UN SISTEMA PARA CONVERTIR EL AGUA GENERADA POR LOS HOGARES EN AGRÍCOLA Y EXPORTARLO A PAÍSES EN DESARROLLO



Las Palmas de Gran Canaria/ El Cabildo de Gran Canaria estudia un innovador sistema para convertir el agua que generan los hogares en apta para uso agrícola y exportarlo a países en vías de desarrollo que carecen de controles e infraestructuras para hacerlo, informó hoy el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo.

Las investigaciones se encuadran en el proyecto 'Adaptares', que tiene financiación del programa europeo Interreg MAC, está liderado por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) y cuenta con la colaboración del Consejo Insular de Aguas del Cabildo y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, entre otros.

Una de las grandes ventajas de esta propuesta es que se trata de un sistema que combina varios procedimientos de poca complejidad y baja necesidad energética, por lo que su uso puede ser beneficioso en países menos desarrollados del entorno de la Macaronesia.

Este sistema de percolación-infiltración se centra en estudiar la eficacia de la producción de agua a través de su paso por tierra y piedras de varios tamaños, un suelo bajo el que previamente han sido instaladas tuberías para recoger el líquido filtrado.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tras ello, recibe un tratamiento de desinfección basado en un producto hecho con sal común al que se aplica una mínima corriente eléctrica, que puede ser generada por una pequeña placa solar, para lograr así su desinfección.

El resultado final es agua regenerada y desinfectada sin que sea necesario el empleo de otros métodos más costosos o complejos. Esta iniciativa, que está en fase de redacción, contará con 60.000 euros destinados por el Cabildo a través del Consejo Insular de Aguas en 2017 y las conclusiones definitivas estarán disponibles en 2020.

## UNANIMIDAD DEL PLENO DEL CABILDO EN LA APROBACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA



Fuerteventura/ El Pleno del Cabildo de Fuerteventura aprobó hoy, lunes, día 6 de febrero, por unanimidad el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Fuerteventura con el respaldo de todos los grupos políticos con representación la Corporación insular.

Asimismo, el Pleno acordó elevar al Gobierno de Canarias las alegaciones presentadas al documento por representantes del sector agrícola.

El presidente del Cabildo, Marcial Morales, dijo que "tenemos un documento imprescindible porque nos jugamos mucho con el agua y nos lo exige Europa y tenemos el compromiso de defender con uñas y dientes la incorporación de lo que es preocupación legítima del sector primario". El Plan Hidrológico potencia el agua desalada y la extraída de pozo para el aprovechamiento agrícola y ganadero.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así mismo el Pleno del Cabildo aprobó las Bases reguladora de la concesión de ayudas al alojamiento de estudiantes mayoreros en viviendas de alquiler o residencias universitarias para la realización de estudios oficiales fuera de la Fuerteventura. También se dio el visto bueno a la aprobación de una autorización de 30.000 euros anuales de un gasto plurianual del contrato programa del Cabildo de Fuerteventura y Radio ECCA Fundación Canaria para los próximos cuatro años.

## **CANARIAS AHORA:**

### **FLORENT MARCELLESI (EQUO): "LA LEY DEL SUELO ABRE LAS PUERTAS A QUE VUELVA LO PEOR DE LA BURBUJA INMOBILIARIA"**

El portavoz de Equo en el Parlamento Europeo visita las islas para reunirse con colectivos que han llevado hasta las instituciones de la UE su lucha contra la especulación urbanística

Dácil Jiménez - Santa Cruz de Tenerife



Marcellesi visita los terrenos de La Tejita donde está prevista la construcción de un hotel

### **MÁS INFO**

- La Plataforma por un Territorio Sostenible pide a la UE que sume su denuncia a la investigación sobre la Ley de las Islas Verdes
- Diez mil personas protestan en Santa Cruz contra la Ley del Suelo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

- Cinco preguntas sobre la Ley del Suelo, el proyecto estrella de Fernando Clavijo

- **ETIQUETAS:** Entrevista, Florent Marcellesi, Parlamento Europeo, Ley del Suelo, Ley de las Islas Verdes, Canarias, Equo

Florent Marcellesi es, además de político, un activista implicado en la lucha por la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Aunque es de origen francés, lleva muchos años afincado en España, por lo que conoce muy bien lo que supuso para este país el estallido de la burbuja inmobiliaria y el modelo económico basado en el ladrillo. Desde octubre de 2016, es eurodiputado de Equo-Primavera Europea en el Parlamento de la UE, donde, además, es el portavoz de su grupo. Hace solo unos días, Marcellesi visitó Canarias con el objetivo de reunirse con diferentes colectivos vinculados a la protección del medio natural en las islas, los mismos que han llevado sus reivindicaciones hasta las más altas instituciones europeas.

### **¿Con quién se reunió y qué conclusiones se sacaron?**

Me reuní con varios colectivos diferentes en dos islas. Primero estuve en Tenerife en unas jornadas centradas en la Ley del Suelo y la de las Islas Verdes, y luego acompañé al colectivo Salvar La Tejita. Al día siguiente fui a Gran Canaria. La visita se centró en cuestiones relacionados con el Sahara Occidental, porque hace ya tres semanas conseguimos parar un barco que estuvo en el puerto de Las Palmas con aceite de pescado que provenía del Sahara Occidental, algo que es ilegal según la última sentencia de la Corte de Justicia Europea. Por tanto, los colectivos fueron, por un lado, los contrarios a la Ley del Suelo y a la especulación urbanística, como Salvar La Tejita o Canarias por un Territorio Sostenible, y por otro, las organizaciones prosaharauis.

### **Sobre el proyecto de hotel en La Tejita, ¿considera que su construcción puede frenarse desde las instituciones europeas?**

En eso estamos. De hecho, vamos a presentar una petición en el Parlamento Europeo. Vamos a ver si es posible conseguir una mayor atención en la Eurocámara. Desde luego, hay bases jurídicas que nos indican que sí se puede conseguir algo. Hemos estado allí [en La Tejita] y hemos podido comprobar que ese proyecto es de muy dudosa legalidad, por su cercanía a un paraje natural y al mar, lo cual parece que no respeta ni el espíritu ni la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

letra de las leyes españolas y europeas. Por tanto, vamos a hacer lo máximo posible en las instituciones europeas para que haya un fallo a favor de proteger ese espacio natural y de ocio de los tinerfeños.

### **¿Tendrán éxito?**

No puedo contestar con total seguridad porque dependerá de los argumentos que se presenten y de los diputados que estén en el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo, pero el colectivo Salvar La Tejita sabe que cuenta con nosotros al cien por cien, que vamos a apoyar su petición e intentar frenar un proyecto que para nosotros es volver a la época del ladrillo y del cemento y que no tiene ya cabida en el siglo XXI.

### **¿Qué opinión le merece la futura Ley del Suelo, tal y como está planteada ahora mismo?**

También me parece que es una apuesta por el ladrillo, por la especulación urbanística y por equivocarse de sistema o de modelo económico. Otra vez lo que se está buscando es llenar de cemento la costa y el conjunto de Canarias. Se abren las puertas a que volvamos a lo peor de la burbuja inmobiliaria, pensando también que Canarias tiene que ser un gran destino para el turismo de masas. Esto además se vincula a la Ley de Islas Verdes, en vez de pensar que, seguramente, el modelo que haría falta en las islas es uno que esté basado en la economía verde, en el que los empleos del futuro estén vinculados a la agricultura ecológica, a las energías renovables y a un turismo de calidad, no de cantidad. La Ley del Suelo tiene ahora mismo muy poca calidad ambiental, muy poca calidad urbanística y muy poca calidad participativa, porque no ha contado con la suficiente participación de la ciudadanía canaria.

### **¿En qué estado se encuentran ahora mismo las denuncias presentadas ante la Unión Europea contra el proyecto de Ley del Suelo?**

Pues estamos haciendo un seguimiento de las diferentes denuncias. Sabemos que ya han llegado a la Comisión Europea y que las están estudiando. En cuanto haya noticias, las comunicaremos pues también apoyamos plenamente a los colectivos que defienden un territorio sostenible en





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias, ya que nos parece que el presente y el futuro de las islas pasan por tener otra política urbanística y territorial: la basada en la sostenibilidad y la justicia.



Marcellesi (segundo por la derecha), reunido con la plataforma Canarias por un Territorio Sostenible

**Teniendo en cuenta esos dos casos, la Ley del Suelo y el hotel proyectado en La Tejita, ¿en qué situación cree que se encuentra el medio natural canario? ¿Cómo valora la labor del Gobierno regional?**

Ahora mismo, el territorio canario lo tiene todo para hacerlo bien, porque tiene más del 40% de su superficie protegida o dentro de alguna zona de protección ambiental. Pero lo que vemos es que la dinámica, desde hace unos cuantos años, por ejemplo, con el intento del Gobierno canario de pasar por alto toda la protección a especies animales y vegetales, tiende a la construcción de grandes infraestructuras, como el puerto de Granadilla. La tendencia, por tanto, no es buena, con excepción del clamor institucional y ciudadano que hubo contra las prospecciones petrolíferas. Pero, en general, tanto con la Ley del Suelo como con la de las Islas Verdes, y con todos los casos que hay de corrupción urbanística y de no desarrollo de energías renovables en las islas (que están por debajo de las medias nacional y europea), podemos decir que Canarias no está utilizando todo su potencial, que es enorme, tanto en riqueza natural como en patrimonio cultural y en el desarrollo de las energías renovables. Canarias tiene sol y tiene viento, así que puede ser pionera en el desarrollo de una economía verde.

**¿Piensa que las islas están tomando un rumbo equivocado en su modelo de desarrollo?**



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Sí, totalmente, porque Canarias tiene el potencial para decantarse por ese tipo de economía verde, que es rica en empleos de calidad y en respeto por el medio ambiente. Pero, además, es que las islas tienen la necesidad de hacerlo porque es un archipiélago muy distante del continente europeo y muy dependiente de energías sucias como el petróleo. Por tanto, en un contexto de escasez energética, lo que ocurrirá a lo largo del siglo XXI, y en una coyuntura de fuerte cambio climático, que es lo que viene en el futuro, Canarias necesita más que cualquier otra comunidad autónoma española y europea salir de las energías sucias, no depender del petróleo y apostar por las energías limpias. Y repito: tiene todo el potencial para hacerlo.

### **¿Por qué cree que no se está haciendo?**

Sería muy bueno investigar los intereses privados de las empresas y de las élites políticas que dirigen las islas. También haría falta una mayor concienciación sobre el potencial que puede tener Canarias. Es verdad que después de tantos años de vivir en un sistema dominado por el petróleo y por el cemento la mayoría cree que el turismo de masas es el único camino para Canarias, cuando en realidad el único camino pasa por diversificar la economía hacia actividades sostenibles y totalmente diferentes. Este es un trabajo de fondo, cultural y social, pero algo ya está cambiando. Por ejemplo, la plataforma Canarias por un Territorio Sostenible es cada vez más potente y agrupa cada vez a más asociaciones que tienen clarísimo que el futuro pasa por la ecología y por tener en cuenta la riqueza natural de las islas.

### **PLÁTANO DE CANARIAS AUMENTA SU CUOTA DE MERCADO EN LA PENÍNSULA Y ALCANZA EN 2016 EL 73,9%**

El incremento contrasta con el consumo del resto del mercado de frutas en España, cuyo volumen en los últimos años ha experimentado un estancamiento continuado





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La cuota de mercado del plátano de Canarias en la Península creció hasta el 73,9% en 2016, lo que representa una subida del 1,9% de cuota respecto al año 2015. Plátano de Canarias indica en un comunicado que este crecimiento se incluye en un período que ha representado un enorme reto, por el fuerte incremento de la producción.



### Plátano de Canarias (Alejandro Ramos)

El incremento de cuota contrasta con el consumo del resto del mercado de frutas en España, cuyo volumen en los últimos años ha experimentado un estancamiento continuado.

Por el contrario, según los datos recogidos por el Panel de Consumo Alimentario en los hogares de Kantar Worldpanel, el mercado del plátano y la banana en la Península y Baleares logró un crecimiento del 4,7% en el año 2016 y alcanzó los 503.047.750 kilogramos.

Este crecimiento del consumo de plátano y banana, con un aumento de 21,5 millones de kilos en los hogares, ha permitido comercializar 30 millones de kilos más de plátanos que en el año anterior y en concreto el plátano de Canarias incrementó su volumen de comercialización en la Península un 8,5%, situándose en los 378 millones de kilos para el consumo en 2016.

La marca institucional con la que se comercializa la producción canaria señala que a lo largo del pasado año el plátano logró impulsar la demanda a la vez que cubrir íntegramente el crecimiento de la misma y logró recuperar un 1,9% de la cuota de mercado frente a la banana.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Con ello, el plátano ha logrado compensar su aumento de producción con una mejora continuada de cuota de mercado creciendo del 61,3% en 2013 al 73,9% en 2016.

Henry Sicilia, presidente de Asprocan, destaca que el nivel de producción de este año ha supuesto una fuerte presión para toda la cadena de comercialización del plátano y destaca que mantener los niveles de cuota por encima del 50% en gran consumo está al alcance de muy pocos productos.

Además resaltó que cada punto que se logre respecto a la banana es un paso muy significativo dado que el diferencial de margen que se aplica al plátano respecto al de sus competidores.

El Precio de Venta al Público (PVP) del Plátano de Canarias en la Península en el año 2016 se incrementó un 2 por ciento hasta situarse en 1,80 euros por kilo frente al 1,76 euros por kilo del año 2015.

Para Asprocan, el diferencial de precio en verde obtenido entre el plátano y la banana apenas llegó a los 10-15 céntimos por kilo, por lo que para esta asociación no tiene sentido que el producto llegue al consumidor con diferenciales que alcanzan los 55 o 60 céntimos de media respecto a la banana.

Henry Sicilia destaca que el nivel de producción de 2016 hizo afrontar un ejercicio crítico que sector ha logrado superar y resalta que se ha optimizado la repercusión en la activación de la inversión en comunicación y publicidad, lo que ha tenido repercusión en la activación del consumo y en la labor de comercialización de todas las organizaciones de productores de plátanos de Canarias ha sido muy intensa.

Asimismo resalta que el sector ha mantenido la unidad en períodos muy duros durante todo el año.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

### PLÁTANO DE CANARIAS AUMENTA SU CUOTA DE MERCADO HASTA UN 73,9% EN 2016



La cuota de mercado del plátano de Canarias en la Península creció hasta el 73,9 por ciento en 2016, lo que representa una subida del 1,9% de cuota respecto al año 2015.

Plátano de Canarias indica en un comunicado que este crecimiento se incluye en un período que ha representado un enorme reto para los productores y distribuidores de este producto por el fuerte incremento de la producción.

El incremento de cuota contrasta con el consumo del resto del mercado de frutas en España, cuyo volumen en los últimos años ha experimentado un estancamiento continuado.

Por el contrario, según los datos recogidos por el Panel de Consumo Alimentario en los hogares de Kantar Worldpanel, el mercado del plátano y la banana en la Península y Baleares logró un crecimiento del 4,7% en el año 2016 y alcanzó los 503.047.750 kilogramos.

Este crecimiento del consumo de plátano y banana, con un aumento de 21,5 millones de kilos en los hogares, ha permitido comercializar 30 millones de kilos más de plátanos que en el año anterior y en concreto el plátano de Canarias incrementó su volumen de comercialización en la Península un 8,5%, situándose en los 378 millones de kilos para el consumo en 2016.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La marca institucional con la que se comercializa la producción canaria señala que a lo largo del pasado año el plátano logró impulsar la demanda a la vez que cubrir íntegramente el crecimiento de la misma y logró recuperar un 1,9% de la cuota de mercado frente a la banana.

Con ello, el plátano ha logrado compensar su aumento de producción con una mejora continuada de cuota de mercado creciendo del 61,3% en 2013 al 73,9% en 2016.

Henry Sicilia, presidente de Asprocan, destaca que el nivel de producción de este año ha supuesto una fuerte presión para toda la cadena de comercialización del plátano y destaca que mantener los niveles de cuota por encima del 50% en gran consumo está al alcance de muy pocos productos.

Además resaltó que cada punto que se logre respecto a la banana es un paso muy significativo dado que el diferencial de margen que se aplica al plátano respecto al de sus competidores.

El Precio de Venta al Público (PVP) del Plátano de Canarias en la Península en el año 2016 se incrementó un 2 por ciento hasta situarse en 1,80 euros por kilo frente al 1,76 euros por kilo del año 2015.

Para ASPROCAN, el diferencial de precio en verde obtenido entre el plátano y la banana apenas llegó a los 10-15 céntimos por kilo, por lo que para esta asociación no tiene sentido que el producto llegue al consumidor con diferenciales que alcanzan los 55 o 60 céntimos de media respecto a la banana.

Henry Sicilia destaca que el nivel de producción de 2016 hizo afrontar un ejercicio crítico que sector ha logrado superar y resalta que se ha optimizado la repercusión en la activación de la inversión en comunicación y publicidad, lo que ha tenido repercusión en la activación del consumo y en la labor de comercialización de todas las organizaciones de productores de plátanos de Canarias ha sido muy intensa.

Asimismo resalta que el sector ha mantenido la unidad en períodos muy duros durante todo el año.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL APURÓN:

### LA CUOTA DE MERCADO DEL PLÁTANO DE CANARIAS EN LA PENÍNSULA CRECIÓ HASTA EL 73,9% EN 2016

El dato representa una subida del 1,9% de cuota respecto al año 2015 y refuerza la tendencia positiva del principal producto de gran consumo nacional producido en Canarias



Puesto de Plátano de Canaria en Península. Archivo.

Plátano de Canarias ha mantenido un año más la confianza de los consumidores españoles alcanzando una cuota de mercado del 73,9% en 2016, un 1,9% más que en 2015. Este crecimiento se enmarca en un período que ha representado un enorme reto para los productores y distribuidores de Plátano de Canarias por el fuerte incremento de la producción.

El incremento de cuota contrasta con el consumo del resto del mercado de frutas en España, cuyo volumen en los últimos años ha experimentado un estancamiento continuado. Por el contrario, según los datos recogidos por el Panel de Consumo Alimentario en los hogares de Kantar Worldpanel, el mercado del plátano y la banana en la Península y Baleares logró un crecimiento del 4,7% en el año 2016, alcanzando así los 503.047.750 kilogramos.

Este crecimiento del consumo de plátano y banana, con un aumento de 21,5 millones de kilos en los hogares, ha permitido comercializar 30 millones de kilos más de plátanos que en el año anterior. Concretamente, el Plátano de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias incrementó su volumen de comercialización en la Península un 8,5%, situándose en los 378 millones de kilos para el consumo en 2016.

Por lo tanto, a lo largo del pasado año el plátano logró impulsar la demanda a la vez que cubrir íntegramente el crecimiento de la misma, logrando recuperar un 1,9% de la cuota de mercado frente a la banana. Con ello, el plátano ha logrado compensar su aumento de producción con una mejora continuada de cuota de mercado creciendo del 61,3% en 2013 al 73,9% en 2016.

Henry Sicilia, presidente de Asprocan destaca que “el nivel de producción de este año ha supuesto una fuerte presión para toda la cadena de comercialización del plátano y debemos destacar que mantener niveles de cuota por encima del 50% en gran consumo está al alcance de muy pocos productos, por lo que cada punto que logramos respecto de la banana es un paso muy significativo, dado el diferencial de margen que se aplica al plátano respecto al de los competidores.”

El Precio de Venta al Público (PVP) del Plátano de Canarias en la Península en el año 2016 se incrementó un 2% hasta situarse en 1,80€/kg de media, frente al 1,76€/Kg del año 2015. Para Asprocan, “el diferencial de precio en verde obtenido entre el plátano y la banana apenas llegó a los 10-15 céntimos por kilo, por lo que no vemos razones para que nuestro producto llegue al consumidor con diferenciales que alcanzan los 55 o 60 céntimos de media respecto a la banana. Sin duda, esto no nos ha ayudado a alcanzar un mayor nivel de comercialización y creemos que es necesario adecuar los niveles de margen, de forma que los productores no continuemos sacrificando un precio en origen que después no repercute en la cadena de comercialización y venta”.

Como valoración global, Henry Sicilia destaca que “el nivel de producción de 2016 nos hizo afrontar un ejercicio crítico que el sector con mucho esfuerzo ha logrado pasar gracias a su trabajo en equipo. Por un lado, hemos seguido optimizando nuestra inversión en comunicación y publicidad, lo que sin duda ha tenido repercusión en la activación del consumo, pero además, la labor de comercialización de todas las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias ha sido muy intensa y hemos mantenido la unidad en períodos muy duros durante todo el año. Sin toda esta labor, coordinada desde Asprocan, podríamos estar hablando de un verdadero desastre; sin embargo, hoy





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

podemos destacar datos de crecimiento de cuota de mercado y aumento de consumo.”

## 22 ESTABLECIMIENTOS SE SUMAN A LA RUTA DEL GOFIO ESCALDADO QUE ESTE AÑO DURARÁ DOS DÍAS

Esta iniciativa se celebrará el viernes y sábado con la participación también de cinco molinas de la Isla.



El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma organiza los próximos 10 y 11 de febrero la séptima edición de la “Ruta del Gofio Escaldado”, una iniciativa surgida desde el Mercado Municipal de Abastos, conocido popularmente como La Recova, con el objetivo de promocionar el consumo uno de los productos más representativos de la gastronomía canaria.

La cita, que surgió de manera sencilla, como un simple acto de degustación, se ha convertido en poco tiempo y de forma espontánea en una interesante actividad gastronómica del municipio, sumando cada vez más establecimientos y bares del centro de la ciudad, hasta el punto de que en esta edición la Ruta se celebrará durante dos días y contará con la participación de 22 establecimientos de la Avenida de El Puente, calle Álvarez de Abreu y Avenida Marítima, además de la colaboración de cinco molinas de toda la Isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El concejal de Mercado, Juan José Neris, señala que “estamos hablando de una propuesta que crece en cada convocatoria y desde el Ayuntamiento tenemos muy claro que hay que apoyar este tipo de iniciativas que surgen por iniciativa popular y a la larga terminan por convertirse en actos que conforman nuestra cultura y tradiciones” y anima a vecinos y visitantes a “realizar su particular ruta particular por los bares y restaurantes del centro capitalino, donde podrán disfrutar del típico escaldón de gofio a partir de diferentes recetas”.

Si bien la propuesta nació hace unos pocos años, la proverbial socarronería palmera ha dado lugar a que en esta edición se hable de la “221 Ruta del Gofio Escaldado”, sin que eso signifique en absoluto que tenga más de dos siglos de andadura.

Juan José Neris recuerda que la Recova organiza de manera periódica a lo largo del año campañas para promocionar los productos locales como el ñame, la calabaza, castañas, la repostería tradicional como las sopas de miel o la carne de cabra, en el entendimiento de que es “la mejor manera de apoyar la gastronomía insular y de que el Mercado siga siendo un referente comercial”, concluye el concejal.

## COAG:

## COAG INICIA UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EVITAR LA PUESTA EN MARCHA DEL MAYOR “MONSTRUO LÁCTEO” DE EUROPA EN SORIA

### IMPACTO PROYECTO MACRO-GRANJA DE 20.000 VACAS EN SORIA



– 432 explotaciones familiares



– 726 empleos directos

+ el doble de residuos orgánicos que toda la población de Castilla y León





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Sociedad Limitada Valle de Odieta pretende poner en funcionamiento en el municipio soriano de Noviercas una macro- granja industrial con 20.000 vacas ( la media de animales por explotación en la UE no supera los 150).

*- La producción anual estimada vendría a sustituir a 432 explotaciones familiares, destruiría 726 empleos en zonas rurales y generaría el doble de residuos orgánicos que toda la población de Castilla y León.*

Madrid, 8 de febrero de 2017. Bajo el lema, “Noviercas: #EstaGranjaNOesLaLeche”, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) inicia hoy una campaña de sensibilización social e institucional para evitar la puesta en marcha del mayor “monstruo lácteo” de Europa en Soria. Así lo ha decidido esta mañana el sector lácteo de COAG durante el encuentro en Madrid de los máximos responsables de las distintas zonas productoras. Durante la reunión se ha analizado el brutal impacto económico, social y medioambiental del proyecto de macro-granja de 20.000 vacas que, la Sociedad Limitada Valle de Odieta, pretende poner en funcionamiento en el municipio soriano de Noviercas.

El informe de impacto, elaborado por los Servicios Técnicos de COAG en colaboración con la organización Amigos de la Tierra, pone de relieve los perniciosos efectos de esta “salvaje iniciativa” para el sector lácteo español, el medio rural castellano-leonés y el medio ambiente de la zona. En el caso de que finalmente la explotación de Noviercas iniciara su actividad con el censo de 20.000 vacas, podría llegar a producir un total de 179.740.000 litros de leche al año [1] que vendrían a sustituir a 432 explotaciones de su entorno (un tercio del total de explotaciones de Castilla y León) o, lo que es lo mismo, a destruir 726 puestos de trabajo directos en el medio rural.

Asimismo, una explotación como la planteada consumiría entre 4 y 6,35 millones de litros de agua al día, incluyendo usos directos (para beber) e indirectos (limpieza de la explotación, sistemas de ordeño, etc.), cantidad que puede llegar a superar al consumo de toda la población de la ciudad de Soria, unos 6,15 millones al día. Además, la producción de residuos orgánicos - purines y estiércol - de una cantidad tan elevada de animales puede generar serios problemas ambientales y de salud pública. Esta explotación produciría unas 368.000 toneladas de excrementos al año, el equivalente a una población de unos 4,4 millones de personas. Las 20.000 vacas producirían casi el doble de residuos orgánicos que toda la población de Castilla y León y casi 50 veces los generados por todos los habitantes de la provincia de Soria.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El almacenamiento y tratamiento de tal cantidad de residuos orgánicos plantea riesgos de vertidos y fugas. Como demuestra la experiencia en EE.UU., (donde este tipo de macro-explotaciones ganaderas está más extendido), los cauces, el agua potable, la salud pública, la fauna y otras actividades económicas, como el turismo, pueden verse gravemente afectadas.

Durante las próximas semanas, COAG se reunirá con los diferentes grupos políticos con representación en el Congreso para exponer los resultados del informe de impacto de esta "monstruosa iniciativa", pedir su rotundo rechazo y plantear una normativa reguladora que ponga límite a la dimensión de las explotaciones para garantizar la sostenibilidad económica, social y medioambiental de la actividad ganadera y fomente el modelo social y profesional agrario. Esta campaña también se trasladará a Bruselas, con una ronda de contactos con los europarlamentarios españoles y los grupos del Parlamento Europeo.

Desde el fin de las cuotas lácteas (1 de abril de 2015) en España ha disminuido un 10% el número de explotaciones lácteas, pasando de 17.084 a 15.368 en diciembre de 2016. Cerca de 2.000 explotaciones no han podido soportar unos precios en origen por debajo de los costes de producción. El proyecto de Noviercas sólo es posible por la eliminación del sistema de cuotas de producción y la desregulación de los mercados.

[1] Según datos del Boletín ECREA de 2014 (último disponible) sobre Resultados técnico-económicos de Ganado Vacuno de Leche en diferentes comunidades autónomas españolas, en las explotaciones de vacuno de leche de Castilla y León se emplearon de media, en 2014, 1'68 UTAS/explotación (0'97 correspondiente a mano de obra familiar y 0'71 correspondiente a mano de obra asalariada) y las vacas produjeron de media 8.987 litros de leche por animal. La media de leche producida por explotación fue, asimismo, de 415.818 de leche.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS**

#### **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

##### ***EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA***

- Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2016 para el fomento de la calidad del aceite de oliva virgen extra en Gran Canaria.
  
- Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2016 a los productores de proteas para el año 2016